



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS

8L/PPL-0016 De no Discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS

8L/PPL-0016 *De no Discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.*

(Publicación: BOPC núm. 252, de 15/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

4.1.- De no Discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales: prórroga de plazo de enmiendas.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite, en lectura única, en conformidad con lo previsto en el artículo 104 del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2014, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y al articulado en ocho días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



